

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, pías. 3,50
 6 " " " 7 " "
 12 " " " 14 " "
 Extranjero: 3 " " " 8,50
 6 " " " 10 " "
 12 " " " 17 " "

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados a precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

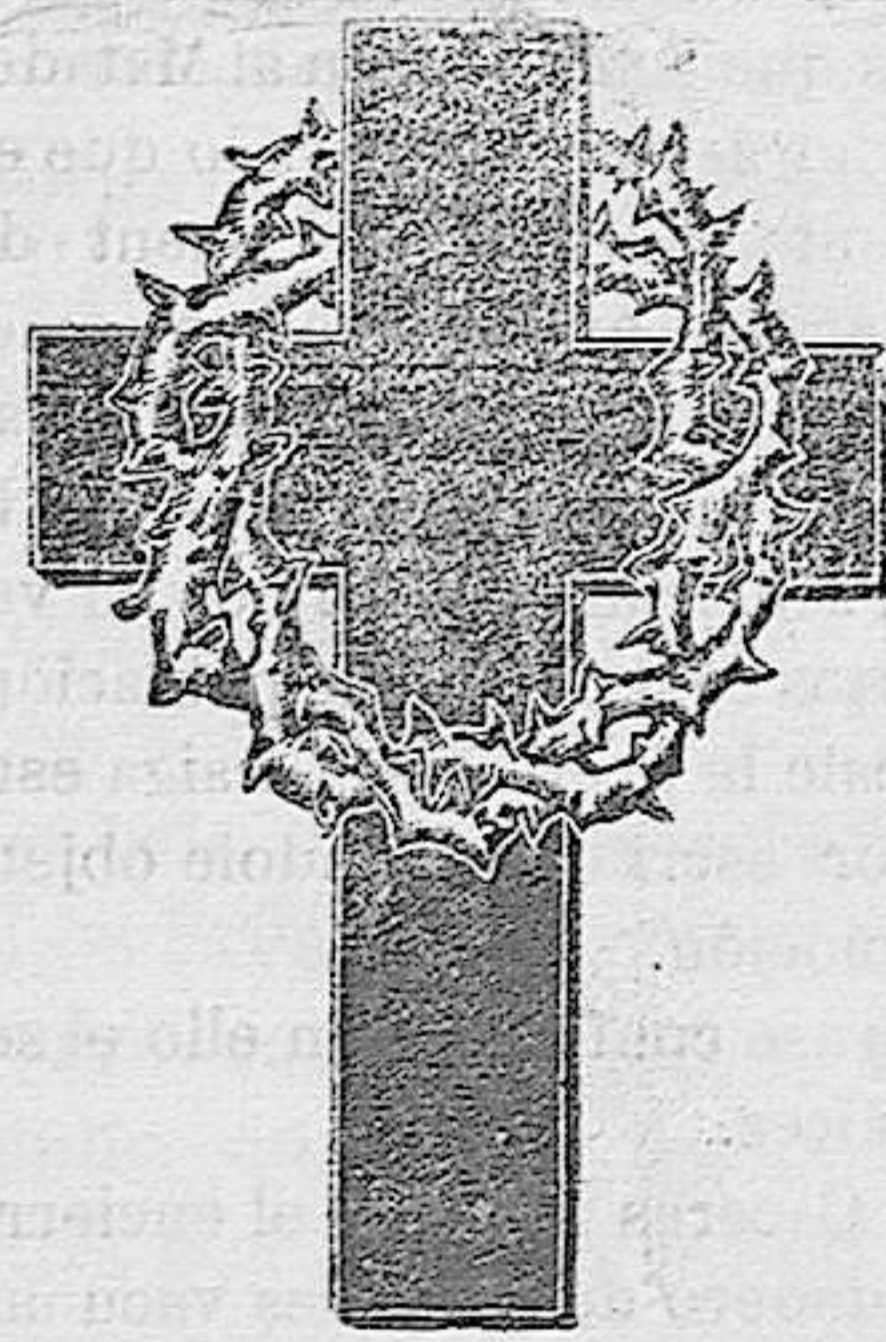
La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 115

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NUMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 6



EL SEÑOR

DON FELIPE OCHOA Y GONZALEZ

Ex Concejal y Presidente honorario de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad

FALLECIO EN VALVERDE (CERVERA DEL RIO ALHAMA)

EL DIA 12 DE JUNIO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio; sus hermanos D. Pedro, doña Rafaela y doña Daria; hermana política doña Margarita Miguel; sobrinos, demás familia (ausentes), y testamentarios,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y la asistencia al funeral que por su alma se celebrará el lunes 24 del actual, á las diez y media, en la iglesia de San Miguel, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Da comienzo á las cinco y cuarto, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Herrero, y con asistencia de los concejales Sres. Guajardo, Grimau, Gila, Arango, Ramirez, Sancho, Larios, Well, Cáceres, Lago, Carretero y Rodríguez Fraile.

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales.—El voluntariado en Africa

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de que la Gaceta del 18 del actual, inserta una Real orden circular para que se tengan en cuenta las instrucciones para la admisión de voluntarios con premio para el ejército de Africa.

Pasa esta Real orden al negociado de quintas, para que se cumpla lo que previene.

EXPRESIONES DE GRATITUD

Los templos antiguos de Segovia.—Por la muerte de Menéndez Pelayo.—«El Segoviano».

El ilustre cronista segoviano don Carlos Lecea, en atenta comunicación dedica al Ayuntamiento un ejemplar de su última obra titulada *Estilo románico-Los templos antiguos de Segovia*.

Se acepta el donativo y se dan las gracias al Sr. Lecea por tal prueba de atención.

El alcalde de Santander expresa su gratitud al Municipio segoviano, por haberse éste asociado al duelo general por la muerte del insigne Menéndez Pelayo.

También el tipógrafo D. Ciriaco Ramirez agradece á la Corporación el haber aceptado los ejemplares que le envió del programa anunciador, de las próximas ferias que ha editado titulado «El Segoviano», y por concedérsele la subvención que solicitó.

El octavo Congreso agrícola

Respondiendo á una cortés invitación de la vicepresidencia de la Diputación provincial de Burgos, cuya entidad ha organizado en aquella capital, el octavo Congreso agrícola, se acuerda delegar en el diputado provincial de Segovia que asista á dicho Congreso, la representación de este Ayuntamiento.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos de acuerdos correspondientes á las sesiones del mes de Mayo, y se envían al gobernador civil para su inserción en el Boletín oficial.

Ejemplares

de una obra teatral

Se aceptan dos ejemplares de la comedia titulada *La aguja hueca*, que ha alcanzado gran éxito en el Coliseo Imperial de Madrid, y que acaban de enviar al Sr. Herrero, con destino al Archivo municipal, los autores de la referida obra escénica, nuestros paisanos D. Heraclio S. Viteri y D. Enrique Grimau de Mauro.

Se dispone también darles las gracias por el envío.

LOS LOCALES ESCUELAS DE SANTA EULALIA Y LOS HUERTOS

Manifestaciones del Sr. Herrero.—El programa de una Comisión.—Discusiones.—Votación nominal.

Expresa el Sr. Herrero que hace poco le entregó la Comisión de Fomento, sección 2.ª, el programa que ha de regir en la inauguración de los grupos escolares de las plazuelas de los Huertos y Santa Eulalia, con motivo de los festejos de las próximas ferias.

Dice que antes ha de manifestar que cuando se aprobó el programa de los referidos festejos, se había presentado una instancia al ministro de Instrucción pública, pidiéndole una subvención para el material de dichos grupos escolares.

Ahora bien, añade, como para la actual fecha, todavía no se ha otorgado la subvención, aun cuando se suponía lo contrario, que fué la causa de que este festejo se incluyese en el programa general de ferias, es de pa-

recer, para lo cual había pensado hacer una moción, que se suspenda hasta el nuevo curso escolar la inauguración de los susodichos grupos escolares, en vista de que falta el mensaje que ha de constituir su dotación, de no haberse realizado la entrega de los locales, ni extendido las invitaciones oportunas para el acto y tampoco tener tiempo para prepararse las autoridades que habian de hacer uso de la palabra, y en fin porque con estas dificultades no se podía dar á la ceremonia todo el esplendor y solemnidad que merece.

Se lee el programa de la inauguración de los grupos escolares, que es el siguiente:

El 25 al inaugurarse el primer grupo, leerá una poesía un autor segoviano; pronunciarán discursos, el presidente de la Comisión respectiva del Ayuntamiento, y el señor alcalde y se repartirán los premios á los niños.

En la inauguración del otro grupo que será el 26, regirá también idéntico ceremonial.

El Sr. Cáceres expone que no es culpa de la Comisión que hayan sobrevenido esos entorpecimientos.

Supone que mientras se resuelve el expediente de la subvención puede aproximarse el mes de Septiembre sin conseguirse aquella, y arguye que la Comisión no puede menos de oponerse á que no se inauguren los grupos escolares, ya que para las que de ella forman parte la celebración de este festejo es de más importancia que los restantes de ferias, y que votará en contra si se somete á la Corporación la supresión del mismo.

A los Sres. Grimau y Guajardo les parecen muy razonables las manifestaciones de la presidencia.

El Sr. Well dice que para la satisfacción de todos deben constar en acta las manifestaciones de la presidencia, con las causas que motivan la no celebración del festejo.

El Sr. Herrero eleva sus manifestaciones á moción verbal, tomándola en consideración el Ayuntamiento.

El Sr. Cáceres, en nombre de la Comisión, mantiene su decisión de oponerse á que se suprima en las ferias de este año la inauguración de los nuevos locales-escuelas, por que cree que son de carácter baladí las razones expuestas por la presidencia.

El Sr. Arango ruega á la Comisión que cese en su obstinación, y es de parecer que se aplaze el festejo hasta el mes de Septiembre; pues no tiene nada de particular que el Ayuntamiento revoque un acuerdo tomado, ya que hay precedentes en otros Municipios de España.

Sometido este asunto á votación nominal, se acuerda por mayoría la celebración de este festejo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Comidas extraordinarias á los asilados de Sancti-Spiritus.

El Sr. Ramirez ruega al Ayuntamiento, que con motivo de darse á beneficio de los asilados en Sancti-Spiritus las corridas de toros de San Juan y San Pedro, se les obsequie en tales días con dos comidas extraordinarias.

Se accede á ello.

UNA COMPAÑIA DRAMATICA

Solicitando la condonación de un impuesto

Hace saber el Sr. Herrero á sus compañeros de Consistorio que el director de la compañía dramática del Coliseo Imperial, de la corte, que actuará en el teatro Miñón, se ha acercado á él, para rogarle se le condone el cinco por ciento del impuesto de una función, á cambio de lo cual donará el veinte por ciento del producto de las entradas al espectáculo, al asilo de Sancti-Spiritus.

Acógease la proposición del donativo, no accediéndose á la condonación del impuesto, por impedirlo las prescripciones legales, y se tomarán dos papeles.

Los novillos de la corrida del día 23

Da cuenta el Sr. Ramirez de que han llegado á la Dehesa los novillos toros que se han de lidiar en la corrida del día 23, vispera de San Juan.

Recompensa á un sereno

Pregunta el Sr. Arango á la presidencia que es lo que ha ocurrido á un sereno del Salvador, en días pasados.

Le contesta la presidencia que no sabe nada con respecto á lo que se le pregunta.

Dice el Sr. Arango que tiene entendido que dicho vigilante nocturno fué agredido por cuatro personas en el cumplimiento de su deber, defendiéndose valientemente, y propone que se le dé una recompensa.

A indicaciones del Sr. Cáceres, se espera para resolver lo que haya sobre este suceso hasta la próxima sesión, en la que se deberán dar detalles del mismo.

La conducción de vacas al Matadero

El Sr. Ramirez, desea se encierre á las vacas que se conducen al Matadero, por detrás de éste, para lo que es conveniente el arreglo del puente de la Hontanilla, evitándose con semejante medida que se desmanden las reses como ha ocurrido hoy por la mañana, sembrando el pánico en varios puntos céntricos de la población.

Suplica á la presidencia traiga este ruego por escrito, haciéndole objeto de una moción.

Muéstrase conforme con ello el señor Ramirez.

El Sr. Cáceres pide que el encierro en el Matadero de las reses vacunas, se efectúe más temprano; pues algunas veces se suele llevar á cabo las nueve de la mañana.

La presidencia promete cumplir cuanto disponen sobre esto, las ordenanzas municipales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión leyéndose el estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 7.291 pesetas con 20 céntimos.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artilleria

Tenientes coroneles: Alonso, al décimosegundo montado; Lorenzo, á Ferrol, y Vicario, al Parque de Coruña.

Comandante Morelló, á excedente. Capitanes: Hermoso, á Melilla; Ruiz Castroviejo, á Algeciras; Negrón, á Ceuta; Salas, á Menorca; Olleró, á Algeiras; Livera, á Cartagena; Quintana, á excedente; Castillo Olivares, á Cartagena; Rovira, á excedente; Puig, á ídem; Bulbás, y Martín Lunas, á ídem; Cortizar, á la primera región; Torres, al segundo de montaña, y Montilla, al quinto montado.

Primeros tenientes: Iglesias á Ferrol; Allona, al regimiento de Ceuta; Lafont, á Melilla; Molas, á Pamplona, y Gómez García á Melilla.

Segundos tenientes (E. R.): Meseguer, á Cartagena; Martínez Marín, al primero montado, y Tárrega, al regimiento mixto de Ceuta.

La Cruz Roja de Segovia y el concurso automovilista

Ayer hizo su brillante debut la Ambulancia de la Cruz Roja de Segovia, con motivo del concurso de automóviles celebrado entre Guadarrama y el Alto del León.

Apesar de la premura del tiempo y de hallarse esta Ambulancia en período de organización, no vació en acudir á prestar sus servicios humanitarios en el concurso de referencia, y en el tren de las siete de la mañana, salieron ayer para montar el servicio las dos secciones de la Ambulancia.

Una de ellas se instaló en el Alto del León, formando parte de ella, el jefe Sr. Ramirez Diaz, los médicos señores Aclias y Gil Terradillos; y el administrador Sr. Nonide (D. Eugenio).

La otra sección se situó en la caseta de los camineros, y en ella figuraban el médico Sr. Lozano, el capellán Sr. Iglesias y el ayudante Sr. Rueda.

La Ambulancia de Madrid sólo montó el hospital en Guadarrama. Su Majestad el rey visitó los dos puestos de la Ambulancia de Segovia, departiendo muy amablemente con el personal de la misma.

Después se situó para presenciar el desfile, en el pueblo de la caseta de los camineros.

Allí estuvieron también la infanta doña Isabel, los infantes D. Carlos y

doña María Luisa, el príncipe Raniero, y otras ilustres personalidades.

Tanto la Familia Real, como los socios del Real Automóvil Club, estuvieron deorentísimos con la Cruz Roja de Segovia, la cual regresó á esta población en el tren de la media noche.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA.

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Ley disponiendo se constituya en término municipal, independiente del de la ciudad de Agullar (Córdoba), con el nombre de Moriles, la aldea de los Zapateros, aneja hoy á dicha ciudad.

Real decreto nombrando vocal de la Junta de Patronato del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia á la señora doña Ana Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, duquesa de Medinaceli.

Gracia y Justicia.—Real decreto rehabilitando el título de conde de la Vega de Ren á favor de D. Manuel Santiago Concha Loresecha Vázquez de Acuña y Salazar, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, pensionada, al capitán de navío D. Manuel de Flores y Carrio.

En memoria de D. Felipe Ochoa

El lunes, día 24, se celebrarán funerales en la iglesia de San Miguel, por el alma del que fué en vida nuestro querido amigo D. Felipe Ochoa (q. s. g. h.)

Seguramente este acto religioso constituirá una imponente manifestación de duelo, al cual se asociará todo Segovia para poner de manifiesto las muchas simpatías que con contaba entre nosotros el que tomó siempre una parte tan activa en el desenvolvimiento de los intereses segovianos, y en esta población gozaba de tantos y tan legítimos prestigios.

Noticias de Cervera del Río Alhama, dicen que el entierro de D. Felipe Ochoa, fué un solemne acontecimiento, al que se asociaron las autoridades, el Ayuntamiento en corporación y el vecindario de aquel pueblo y de los limitrofes.

El Sr. Ochoa, dando pruebas de sus sentimientos caritativos, ha legado la mayor parte de su fortuna, para crear en su pueblo natal, un asilo para los ancianos pobres que pasen de cincuenta y cinco años, atendiendo á su sostenimiento con la renta del capital donado.

Este rasgo ha merecido que el Ayuntamiento y el pueblo de Cervera del Río Alhama, proyecten erigir una estatua al generoso donante.

También ha hecho el Sr. Ochoa varias mandas para algunos conventos y establecimientos religiosos de Segovia.

Descansen en paz el finado y reciba una vez más su hermano D. Pedro Ochoa, estimado amigo nuestro, la expresión del más sincero pésame, por pérdida tan dolorosa é irreparable.

Notas de Hacienda

Mandamiento de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor del señor depositario pagador de Hacienda, consistente en 56,15 pesetas.

Carnet del reporter

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo el competente letrado de este colegio, empleado en las oficinas del Ayuntamiento, D. Paulino Gómez del Pozo.

Mil felicidades.

Nuevo oficial del Banco

Ha aprobado con brillantes notas los ejercicios para el ingreso en el Banco de España, el estudioso joven Aurelio Herrero, hijo de nuestro estimado

amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Antonio Herrero. Sea enhorabuena.

De viaje

Hoy ha llegado á Segovia con su distinguida esposa, para pasar entre nosotros la temporada de verano, nuestro querido amigo el director jubilado de Telégrafos, tan estimado en esta población, D. Fructuoso Mora.

—Ha regresado á Villacastín con su bella hija Amalia, la ilustrada profesora de instrucción primaria de aquella villa, doña Anastasia Bravo.

—Se encuentra en Segovia, nuestro distinguido amigo y paisano el muy ilustre canónigo tesorero de la catedral de Toledo D. Mariano Martínez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al virtuoso sacerdote de la diócesis de Santander, D. Cesáreo Asenjo.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

Programa de festejos

Día 23, vispera de feria, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará una gran corrida de novillos por las cuadrillas de *Agujetas y Algabeno II*, tomando parte en la corrida los rejoneadores señores Ledesma y Barsjas.

Día 24.—A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería y la del Asilo provincial, recorrerán la población tocando diana, y á las nueve se anunciará la inauguración de la feria con el disparo de voladores, saliendo la comparsa de gigantes y cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país.

En la plaza Mayor se establecerán encarnas de diferentes clases, con varios premios y sorpresas.

A las cinco de la tarde correrán las aguas de las monumentales fuentes de los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

A las nueve y media de la noche se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales, preparados por el acreditado pirotecnico D. P. Bautista vecino de Madrid.

Por la tarde y noche amenizarán el paseo todos los días de feria las bandas del Fospio y de la Academia de Artillería, respectivamente.

En la fachada de la Casa Consistorial, lucirán bonitas iluminaciones.

Teatro Miñón

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar el debut de la compañía ómica dramática del Coliseo Imperial de Madrid, que dirige el notable primer actor Francisco Rodrigo.

Como ya hemos anunciado, se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos y en verso, original del inspirado poeta Eduardo Marquina, titulada *En Flandes se ha puesto el Sol* y la caricatura en un acto y en verso, parodia de la anterior, de los Sres. Gabaldón y Santa Ana, titulada *Yo puse una pica en Flandes*.

Mañana se estrenará en nuestro coliseo la aplaudida comedia «La aguja hueca» (Lupin y Oímes), escrita por nuestros ex compañeros en la Prensa de esta capital y queridos amigos, don Enrique Grimau y D. Heraclio S. Viteri.

La empresa del Coliseo Imperial ha traído para estas dos obras, magníficas decoraciones, las mismas que figuraban en el estreno.

Esperamos que el público segoviano recibirá con aplauso este nuevo festejo.

EL VERANO DE LA CORTE

Dice *La Epoca* en su número de ayer: Según las últimas noticias, el Rey regresará de San Sebastián el martes, en el sudexpreso que llegará á Madrid á las dos y doce de la tarde.

La marcha de la Corte á La Granja será el día 23. El Rey, desde dicho Real Sitio, hará una excursión el día 1.º á Palencia, donde asistirá á la inauguración del ferrocarril secundario de Villalón, y marchará después á Valladolid, para hacer entrega de los Reales despachos á los nuevos oficiales de Caballería.

Del 17 al 18 de Julio será cuando los Reyes realizarán desde San Sebastián, su anunciado viaje á Pamplona.

—La Reina Cristina marchará á San Sebastián el día 2.

Hoy se han despedido de Sus Majestades, por salir el lunes para La Granja, los oficiales mayores de la segunda compañía de Alabarderos, que ha sido la designada para prestar servicio allí durante la estancia de la Corte.

Manda dicha compañía el coronel señor Méndez de Vigo, con el teniente coronel Sr. Bieito y los comandantes señores Palanca y Merello.

También ha sido destinado á dicho Real Sitio el batallón de Cazadores de Figueras.

ESCUELAS Y MAESTROS

Copias de títulos

Las remiten doña María Isabela Santos, doña Fidela Hernandez, doña Rufina Mateos, D. Faundo de Pablos, don Carlos Martín, D. Fernando Martínez, D. Andrés Gil, D. Luis Sanz y D. Anastasio Alonso, maestros respectivamente de Carbonero el Mayor, Abades, Laguna Rodrigo, Valdeprados, Chavida, Madrona, Encinillas, La Salceda y Mata de Quintanar.

Exámenes

El alcalde de Abades participa haberse verificado los exámenes ordinarios.

Petición denegada

El maestro de Madrona participa haber recibido el traslado de la comunicación en la que se le hace saber, le ha sido desestimada la petición que hizo al Rectorado.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de Canalejas de Peñafiel (Valladolid) D. Macario Quiroga.

Advertencia

Se advierte que hoy termina el plazo para la admisión de títulos administrativos, referentes á la circular del Boletín Oficial, fecha 7 del actual, ordenada por la Junta provincial de Instrucción pública.

NOTICIAS

Bonos de Importación

El Consejo provincial de Fomento ha aprobado el luminoso y bien documentado informe del Comisario Regio señor Carsi, oponiéndose á la importación de bonos.

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta el lunes la publicación de este notable trabajo.

A ver los toros

Son muchos los aficionados que han ido á la Dehesa del Alamillo, á ver los novillos que se han de lidiar en la corrida de mañana.

Dichos novillos son de bonita lámina y de bastante romana.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

La cárcel de partido

Ayer publicó el Boletín Oficial de la provincia el pliego de condiciones facultativas y económicas, para terminar las obras de construcción de la nueva cárcel de partido.

El tipo que ha de servir de base para la subasta, será 150.595,14 pesetas.

Ganado aceptado

La Asociación general de ganaderos del Reino, desfilando á la invitación del Consejo de Fomento de esta provincia, ha tomado á su cargo los dos lotes de ganado merino, entrante y transhumantes del grupo séptimo del programa publicado, habiendo remitido ya los oportunos diplomas.

Regreso

Ha regresado de los baños de Montemayor, el capataz de las obras municipales, D. Lorenzo Soler.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfantismo.

Mañana, con motivo de ser el primer día de festejos de ferias, pueden estar abiertos los comercios de esta Capital.

Subasta

Para pago de una multa impuesta y costas ocasionadas en un expediente sobre corrección disciplinaria, seguida en el Juzgado de Cuéllar, se sacan á pública subasta en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, una tierra en término municipal de Lastras de Cuéllar, tasada en 120 pesetas; otra también en dicho término tasada asimismo en 130 y varios enseres de la propiedad de un vecino de dicha villa.

Los Grains de Valé, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento, Perfecta González, de cuarenta años, domiciliada en la calle de la Muerte y Vida, núm 13, de una herida contusa y fractura de los huesos del lomo de la nariz y una erosión en la región ciliar izquierda, producida según manifestó, por un topetazo de un borrego de su propiedad.

También ha sido asistido hoy, á las once de la mañana, el niño de diez años de edad, Manuel García Gabarre, transeunte, el cual hallándose jugando se produjo una erosión de la articulación húmero cubital izquierda.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Juan y Félix.

Oficios para mañana

En la V. O. T. de San Francisco, los ejercicios del cuarto domingo de mes, con misa de comunión general á las ocho, y la corona seráfica y plática á las cinco y media de la tarde.

En las religiosas de San Juan de Dios (vulgo Espinar) y en las Concepcionistas, calle del Licenciado Peralta, se celebrará la fiesta de la octava, con misa solemne y sermón por RR. PP. Franciscanos, continuando expuestos el Santísimo sacramento hasta las cinco de la tarde, en que se cantarán completas, y acto seguido la visita de altares y reserva con bendición sacramental.

MERCADOS

Segovia 22

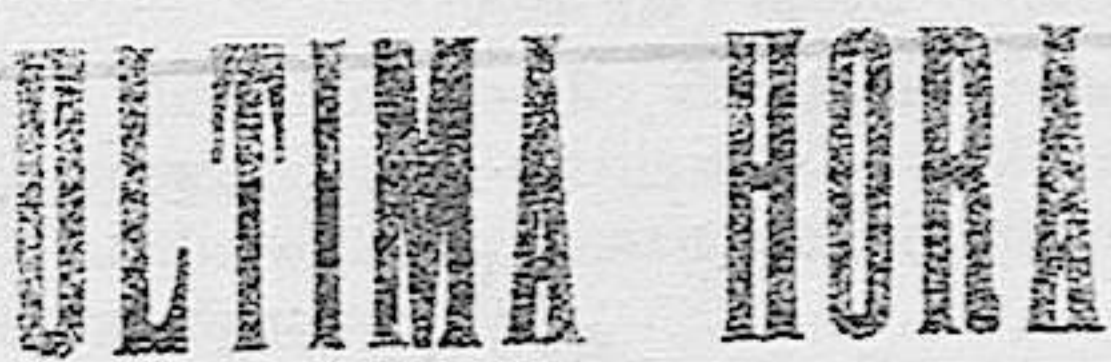
Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras. Cebada, á 27. Centeno, á 27 y 28. Algarrobas, á 28 y 29.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fluencia, con sacco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos. Idem Segoviana, id. id., á 32, id. id. Idem Rosario, id. id., á 31, id. id. Idem de 3.ª, sin sacco, id. á 20, id. id. Idem de Centeno, id. id., á 20, id. id. Idem de Cebada, id. id., á 20, id. id. Idem de Algarrobas, id. id., á 20 id. id. Salvados de 1.ª, id. id., á 15, id. id. Idem de 3.ª id. id., á 15, id. id. Polvo de la limpia, id. id., á 8, id. id. Gérmen, id. id., á 18, id. id.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas. 100 id. 1.ª superior, á 31,50. 100 id. 1.ª corriente, á 30,50. 100 id., 2.ª, á 28. Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas. Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7. Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50. Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50. Idem 50 polvillo, á 4.



(Por teléfono) Madrid 22 (4,30 tarde)

Los viajes del Rey

El Sr. Canalejas ha despachado con el Rey.

Después éste le anunció que esta noche iría á San Sebastián, regresando el martes, para dirigirse á La Granja el jueves ó el viernes, con su augusta esposa é hijos.

Reverter en Palacio.— Sobre cuestiones de Hacienda.— Informando al Rey.

El Sr. Navarro Reverter ha estado en Palacio, informando al Rey de la marcha de la disolución de los presupuestos, del estado de la recaudación y otras cuestiones de Hacienda, que el Soberano estaba interesado en conocer.

Los rumores de crisis

A seguida conversó el jefe del Gabinete con el Sr. Navarro Reverter, calificando de fantasías los rumores de crisis y el supuesto disgusto del ministro de Hacienda, el cual es el primer extrañado de la actitud en que se le supone.

Sobre las negociaciones

Hará una pregunta el señor Robert en el Congreso, sobre el estado de las negociaciones.

Los Sres. Canalejas y García Prieto, conferenciaron, conviniendo contestar á dicha pregunta con parquedad, en atención al estado de la cuestión de las negociaciones.

Ha calificado el Sr. Canalejas de caprichosas las informaciones de la Prensa francesa sobre el asunto del vale del Uerga.

Dijo que éste ya se puede dar por terminado, habiendo redactados 19 artículos, faltand sólo para concluir esta parte de las negociaciones, á que se redacten también otros seis más.

Añadió que debía haber alguien interesado en propalar falsas alarmas.

Congreso

Se leen varios proyectos de Ley.

El Sr. Lacierva se ocupa de las concesiones de minas, y dice que con arreglo á la nueva Ley, los concesionarios que dentro del año no hayan abonado el canon, perderán la concesión.

Y añade el Sr. Lacierva que esto daña los intereses de los concesionarios.

Sigue la sesión.

Votación en el Senado

El Sr. Canalejas se muestra muy satisfecho de la votación recaída ayer en el Senado, no escatimando los elogios á los senadores ministeriales, que concurrieron á la sesión.

Cree el jefe del Gobierno que los conservadores no pedirán votación nominal en el asunto de los 7.000 kilómetros de carreteras.

Desórdenes en Lisboa

El Sr. Canalejas ha confirmado los sucesos ayer provocados en Lisboa por los sindicatos huelguistas.

Hubo varios muertos y heridos.

Se ve—añadió el Presidente del Consejo—que todos los Gobiernos, monárquicos ó republicanos, acuden al empleo de la fuerza cuando es necesario.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 21

CAMBIOS

París á la vista..... 5,50 Londres á la vista..... 00,00

BERMUDEZ

Ama de cría

soltera, de veintidós años, leche de quince días, para casa de los padres.

Darán razón, en esta Administración.

SE ALQUILA

una cuadra para dos ó tres caballos y cochera.

También se alquila una habitación para vivir en la misma casa, Razón, San Nicolás, núm. 6.

SE ALQUILA

una casa amueblada en esta población.

Se informará en esta Administración.

SE DESEA

una mujer en buena edad y práctica en cocina y plancha.

En esta Administración darán razón.

SE VENDE

gabinete estilo inglés, cama dorada, armario-ropero, mesita de escritorio, despacho compuesto de mesa-ministro, dos cómodas, armario librería y sillería de cuero.

Razón, Leones, 30.

SE VENDE

ó arrienda en el pueblo de San Cristóbal de la Vega una casa, una viña y una bodega.

Para tratar, con su dueño Lorenzo Velasco, vecino del indicado pueblo.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo. Esta casa no tiene sucursales

¡NO CONFUNDIRSE! Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

GRAN CHALET "EL PINARILLO"

Con objeto de desvanecer los falsos rumores propalados respecto á los precios que rigen en el chalet El Pinarillo, el dueño del mismo se cree obligado á poner en conocimiento del público, que allí se hallan expuestos los precios de los diferentes artículos, así como el consumidor tiene derecho á exigir la factura al camarero.

Ha de insistir mucho el dueño de El Pinarillo en este extremo, para que el público no se deje sorprender por mal intencionados informes.

Al mismo tiempo hace saber que constantemente se introducen mejoras en el citado chalet, tan recomendada por su situación topográfica, por sus soberbias vistas, y por la economía y bondad de los artículos que allí se expenden.

LISTA DE PRECIOS

Chuletas de ternera, empanadas.....	0,50 céntimos.
Ternera asada, ración.....	0,75 >
Tortilla de jamón.....	0,50 >
Tortilla de patata.....	0,40 >
Merluza frita, ración.....	0,30 >
Bocadillos de varias clases.....	0,50 >
Conservas de todas clases á precios muy económicos.	
Botella grande, vino.....	0,30 >
Botella chica.....	0,20 >

Se sirven toda clase de refrescos, sidra y leche fresca, en buenas condiciones.

Abierto - todo - el - día

CHALET "EL PINARILLO"

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes.				Madrid-Medina.	
Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada a Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	>	7,45	>	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	>	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 23 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	>	>	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª. Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes.				Medina-Madrid.	
Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada a Segovia	Salida de Segovia	Llegada a Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	>	6,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.083	Mercancías.	10,56	>	>	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	>	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	>	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 23 de Agosto.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.

DE REEMBOLSO ADICIONAL

SRES. BOLDOS Y COMP.
Cambio del Centro, 87.
SRES. GIBBYAN Y COMP.
Puerta de San Juan, 11.

En Barcelona...

SECCION DE ANUNCIOS

DE REEMBOLSO ADICIONAL

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
TIROLESES,
Monovo, 7 y 9.

En Madrid...

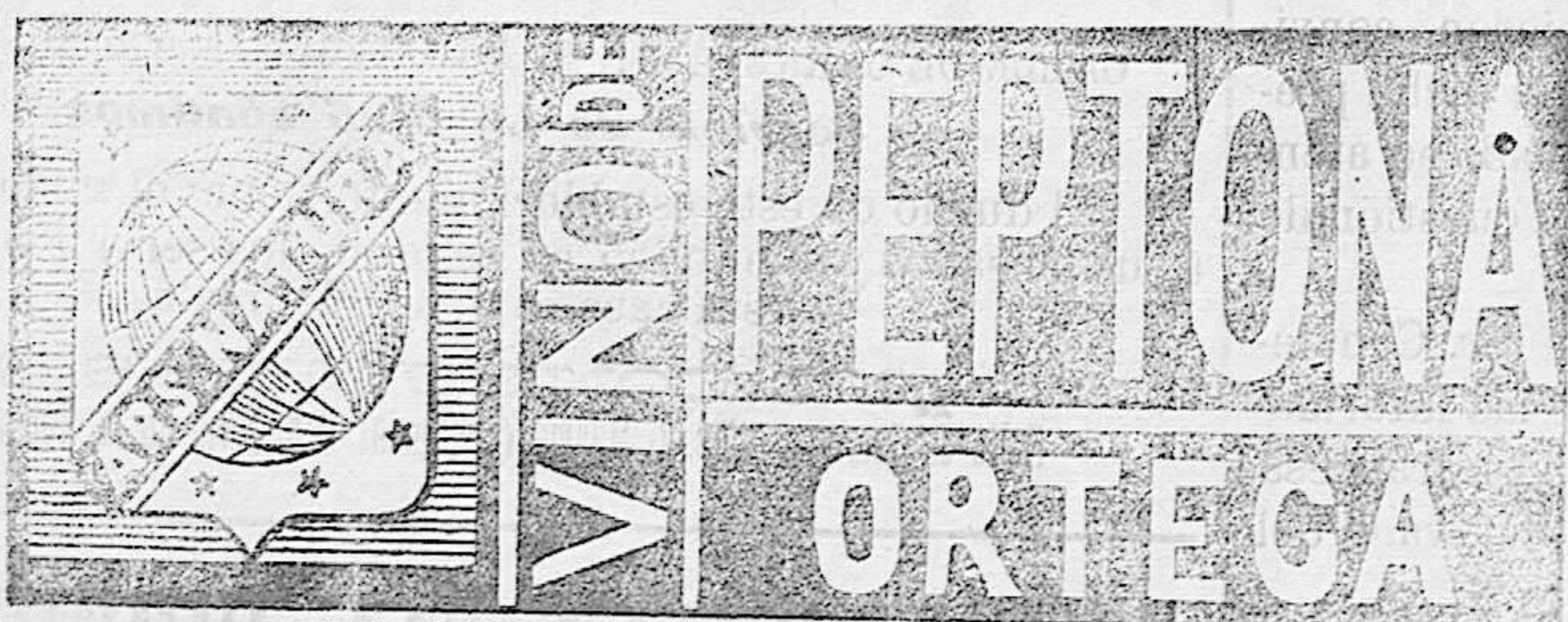
MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de elotogía determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en la *gastralgia*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismanorreas*, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, agotamiento, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorios Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Compañía Colonial **CHOCOLATES,**
Cafés molidos y en grano
Casa fundada en 1845 **TES, TAPIOCAS**

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra ininidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 80 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 No-

viembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singo dore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados

Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA DEPÓO

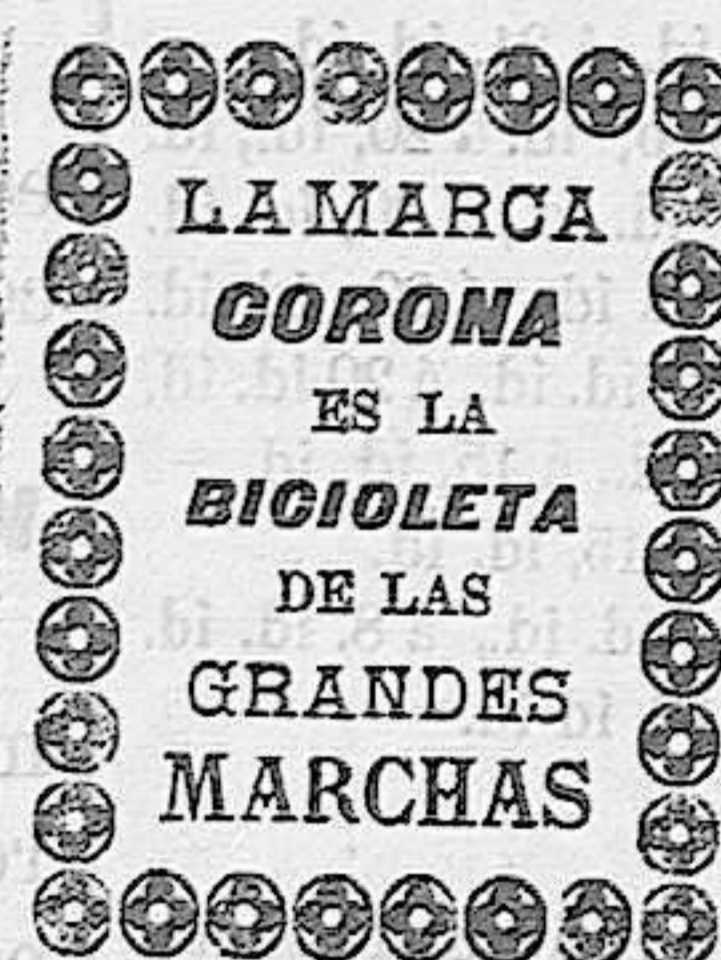
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabani-lla, Curacao, Puerto Caballo y La Guay, ra, admitiendo pasaje y carga para Ve-

racruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



Ciclistas

A PLAZOS

Bicicletas "CORONA,"

Modelo número 1, con contrapedal. --- Torpedo 1912.

200 PESETAS

PNEUMATICOS.—MICHELIN.—HUTCHINSON

ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

R. M. FRUTOS.—SEGOVIA



no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.